

Santiago, 17 de abril de 2020

Estimados señores accionistas:

A la fecha el directorio de Axxion S.A. mantiene la determinación que la Junta Ordinaria de Accionistas, citada para el día 30 de abril de 2020 a las 10:00 horas, se realizará de forma presencial.

En caso que se adopte la decisión de realizarla de manera remota se comunicará a los accionistas y al mercado en general por medio de un Hecho Esencial que se enviará a la Comisión para el Mercado Financiero.

No obstante y para tener conocimiento de las personas que quisieran participar de manera remota y de acuerdo al Instructivo de Participación Remota en la Junta Ordinaria de Accionistas de Axxion S.A., enviado a todos los accionistas el 15 de abril pasado, solicitamos a los accionistas que tengan interés de participar por vía remota, lo informen a la Sociedad enviando un correo electrónico a fiscalia@axxion.cl.

Manifestado el interés de participar por vía remota, se les solicita que envíen a la brevedad posible los antecedentes necesarios solicitados en el punto de acreditación de poderes del Instructivo de Participación Remota en la Junta Ordinaria de Accionistas de Axxion S.A.

Se informa que los accionistas interesados deben manifestar su intención a más tardar el día 28 de abril próximo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ana Soledad Bull Zúñiga
Gerente General
AXXION S.A.